

gencia y tutela de doña Berenguela, su hermana mayor, con arreglo á las disposiciones testamentarias de sus padres, y por la voluntad de los preladados y magnates de Castilla ⁽¹⁾.

Antes de dar cuenta del breve reinado de Enrique I. de Castilla, veamos lo que entretanto habia acontecido en el reino de Aragon.

Diferente suerte que el de Castilla corrió entretanto el rey don Pedro de Aragon despues de su regreso de la gloriosa jornada de las Navas. La guerra de los albigenses habia continuado y proseguia en Francia con encarnizamiento y furor, y sus deudos los condes de Tolosa, de Bearne y de Foix reclamaron de nuevo el auxilio y proteccion del monarca aragonés, sin el cual eran perdidos; que tan apurados los tenia el conde Simon de Montfort, gefe de los cruzados. Acudió allá el rey don Pedro, y obtenida una entrevista con el legado de la Santa Sede reclamó que se devolviesen á los condes de Tolosa, Cominges, Foix y Bearne las ciudades y fortalezas que les habian sido tomadas por el de Montfort, puesto que estaban prontos á dar cumplida satisfaccion á la iglesia romana

(1) Tuvo Alfonso VIII. de Castilla de su esposa Leonor de Inglaterra los siguientes hijos: Berenguela, que fué reina de Leon y propietaria de Castilla: un Fernando, que murió antes de 1180: Sancho, que vivió muy poco tiempo: Enrique, que le sucedió en el trono: otro Fernando que falleció en 1214: Urraca que casó con el príncipe Alfonso de Portugal: Blanca, que fué muger del rey Luis VIII. de Francia: Constanza, que entró religiosa y fué abadesa de las Huelgas de Burgos, y Leonor, que fué despues reina de Aragon. Algunos añaden todavía otras hijas. — Véase Florez: Reinas Católicas, tomo I., y Mondejar, Apend. á las Memorias de Alfonso VIII.

por las faltas y errores que hubiesen cometido. Entabláronse con esta ocasion negociaciones de parte de unos y de otros con el pontífice Inocencio III.: celebróse tambien un concilio de orden del papa en Lavour para saber la opinion de los preladados sobre este negocio; y resultando no ser cierto lo que el de Aragon habia escrito al pontífice sobre la disposicion de los condes sus amigos, parientes y aliados, á renunciar á la heregía, sino que continuaban favoreciendo con obstinacion á los hereges, conminó el papa con los rayos del Vaticano al rey don Pedro en caso de que se empeñase en seguir protegiendo la causa del conde de Tolosa y demas fautores de los albigenses. Entonces don Pedro, que habia regresado otra vez á Cataluña, hizo publicar que él no podia dejar de defender al conde de Tolosa por el parentesco que con él le unia, y á los demas condes por otras razones de estado. Y sin oír mas reflexiones ni consejos levantó un ejército de aragoneses y catalanes, y marchó resueltamente sobre el condado de Tolosa. Sentó sus reales á la vista del castillo de Murét sobre el Garona, á poca distancia de aquella ciudad. Avisó la pequeña guarnicion del castillo al conde de Montfort, el cual acudió apresuradamente en su socorro. Deliberaron los cruzados lo que convendria hacer, y se resolvió hacer una salida sobre los enemigos la vigilia de la exaltacion de la Santa Cruz por cuya gloria se peleaba. Preparáronse para esto los católicos recibiendo devotamente

el sacramento de la penitencia. El rey de Aragón salió á encontrarlos con sus escuadrones: mas al primer encuentro los condes hereges ó fautores de la heregía volvieron vergonzosamente la espalda; los católicos atacaron entonces con intrepidez al escuadron en que estaba el monarca, é hicieronlo con tal ímpetu que el vencedor de las Navas de Tolosa perdió allí miserablemente la vida con muchos de los valientes que le habian acompañado en aquella gloriosa jornada. A veinte mil hacen subir las crónicas el número de los que perecieron en el desastroso combate de Murét (13 de setiembre de 1213), incluso los esforzados campeones Aznar Pardo, Gomez de Luna, Miguel de Luesia, y otros valientes caballeros aragoneses. ¿Cómo tan grande ejército se dejó así arrollar por solos mil peones y 800 ginetes que dicen eran los cruzados? Atribúyenlo algunos á la retirada de los condes y a ningun concierto con que los ricos-hombres peleaban acometiendo cada uno por sí y aisladamente; recurren otros á la proteccion visible del Altísimo hácia sus servidores, y á castigo providencial de los que se habian ligado con los enemigos de la iglesia católica (1).

Así pereció el valeroso rey don Pedro II. de Ara-

(1) Zurita, Anal., lib. II., c. 63. —Mem. del rey don Jaime.—Matt. Paris. Hist. Angl. ad. ann. 1213.—Dom. Vaisset, Hist. de Languedoc. —Su cadáver fué enterrado al lado del de su madre doña Sancha en el monasterio de Sijena.—Murió despues la reina doña María en

Roma (1218). En los dias que permaneció en aquella ciudad ganó otro pleito que seguia sobre la sucesion del señorío de Mompeller contra Guillermo su hermano, cuyo señorío heredó tambien su hijo don Jaime.

gon. Grandes alteraciones se levantaron en el reino con motivo de su muerte: Los dos hermanos, don Sancho, conde de Rosellon, y don Fernando, que aunque monje y abad de Montaragon despuntaba de aficionado á las armas, pretendía cada cual pertenecerle la sucesion del reino, sin mirar que vivia el infante don Jaime, y que el pontífice habia declarado válido y legítimo el matrimonio del rey su padre con la reina doña María. Seguia no obstante á cada uno de ellos su parcialidad. Mas otros principales barones y ricos-hombres aragoneses enviaron una embajada al papa suplicándole mandase al conde Simon de Montfort les entregase el infante que bajo la tutela de aquél se estaba criando en Carcasona, puesto que á don Jaime solo era al que reconocian como su rey y señor natural (1). Hízolo así el pontífice cometiendo este negocio al cardenal legado Pedro de Benevento, y en su virtud fué el infante llevado á Narbona, donde salieron á recibirle muchos nobles catalanes y los síndicos de las ciudades y villas. Acompañábanle el mismo legado y el conde de Provenza don Ramon Berenguer su primo. Llegado que hubieron á Cataluña, convocáronse córtes en Lérida en nombre del infante con acuerdo de los prelados y ricos-hombres. Concurrieron á ellas, ademas del legado, todos los prelados, ricos-hombres, barones y caballeros, y ade-

(1) Don Pedro Añones habia de que no quisiese entregar el infante.—Zurita, c. 66. nombre de toda la tierra en el caso

mas diez personas por cada una de las ciudades, villas y lugares principales del reino. Era el año 1214, y tenia entonces don Jaime seis años y cuatro meses. Allí, reunidos todos en el palacio real, teniendo al infante en sus manos Aspargo arzobispo de Tarragona, juraron todos que le tendrían y obedecerían por rey, y defenderían su persona y estado, pero tomándole á su vez juramento de que les conservaría y guardaría sus fueros, usos, costumbres y privilegios.

Concluidas las córtes, entendió el legado con gran diligencia en apaciguar las disidencias y discordias que habia en el reino, lo que consiguió no sin alguna dificultad. La guarda y educacion de la persona del rey durante su menor edad fué encomendada al maestro del Templo Guillen de Monredon, que lo era de aquella orden en Aragon y Cataluña. El rey con el conde de Provenza su primo, jóven tambien como él, fueron llevados al castillo de Monzon, lugar fuerte y seguro. Nombráronse tres gobernadores, uno para Cataluña, y dos para Aragon, concordándose que el uno de estos tuviese á su cargo todo el pais comprendido entre el Ebro y los Pirineos; fué este don Pedro Ahones; y que el otro gobernase toda la tierra de esta parte del rio hasta Castilla; dióse este mando á don Pedro Fernandez de Azagra. Nombróse ademas procurador general del reino á don Sancho, conde de Rosellon, tio del rey; todo esto con consentimiento de los pueblos.

El órden y la claridad histórica exigen que dejemos para otro capítulo el largo y glorioso reinado de don Jaime I. de Aragon, y que volvamos ahora á lo de Castilla.

Reprodujéronse bajo la menor edad de don Enrique I. de Castilla las propias turbaciones que habian agitado la de su padre, promovidas por la misma familia, la de los Laras. Los condes don Fernando, don Alvaro y don Gonzalo, hijos de don Nuño de Lara, herederos de la ambicion y de los odios de sus mayores, comenzaron por difundir la especie de que no era conveniente ni propio que un rey, que habia de necesitar de nervio y vigor para regir el estado en la paz y en la guerra, estuviese confiado á las débiles manos de una muger, y que estaria mucho mejor en poder de alguno de los grandes y señores del reino que en el de doña Berenguela. Mas no atreviéndose todavia á arrostrar de frente y á las claras la oposicion que podria suscitar una pretension declarada á la regencia, valiéronse de la intriga y el artificio, ganando á un palaciego llamado Garcia Lorenzo, natural de Palencia, que tenia gran lugar en la gracia de la hermana del rey. Hízolo tan bien el consejero áulico, y de tal modo supo influir en el ánimo de la regente, que intimidada y temerosa de los males que le representaba podrian sobrevenir, accedió al fin á ceder la regencia al conde don Alvaro Nuñez de Lara, si bien haciéndole jurar no solo que miraria por el reino y

la persona del rey, sino que conservaría á las iglesias, órdenes, prelados y señores todos sus honores, posesiones, tenencias y derechos; que no impondría nuevas gabelas y tributos, ni celebraría tratados de guerra ni de paz sin el consentimiento de doña Berenguela.

Pero no era ciertamente la virtud de los Laras el religioso cumplimiento de los juramentos. Y lo que hizo el conde don Alvaro tan pronto como se vió dueño del poder fué satisfacer sus particulares resentimientos y rencores, mortificando de mil maneras á todos los barones que no eran de su parcialidad, atropellando los mas sagrados derechos, incluso el de la propiedad, con descarada insolencia y no disfrazada ambicion. Con pretexto de las necesidades públicas y de asegurar las fronteras contra los moros echó mano tambien á los bienes y diezmos de las iglesias, con que acabó de despechar á los prelados y al clero, tanto que el dean de Toledo le excomulgó por lo que tocaba á los de su iglesia, y no le absolvió hasta hacerle jurar que restituiria lo usurpado y respetaría en adelante los privilegios y bienes eclesiásticos. Para dar alguna satisfaccion á estas y otras quejas y á las instancias que por otra parte le hacian los grandes, vióse el regente en la necesidad de convocar córtes en Valladolid á nombre del rey. Pensaba don Alvaro hacer valer en ellas el derecho que alegaba á los patronazgos legos de las iglesias; mas lo

que aconteció fué que muchos de los grandes y ricos-hombres, entre ellos principalmente don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, don Gonzalo Ruiz Giron y sus hermanos, don Alvar Diaz señor de los Cameros, y don Alfonso Tellez de Meneses, con otros nobles del reino, suplicasen á doña Berenguela con repetidas instancias que volviese á tomar la tutela del rey y sacase al rey y al reino del cautiverio en que los tenía el de Lara. Una carta que parece escribió con este motivo doña Berenguela á don Alvaro recordándole su juramento y excitándole á que le cumpliera para la tranquilidad de la monarquía, acabó de enojar al soberbio tutor, que no contento con tratar mal de palabra á la ilustre princesa se atrevió á mandarla salir desterrada del reino. Refugióse entonces doña Berenguela con su hermana doña Leonor á la fortaleza de Antillo, en tierra de Palencia, que era del señorío de don Gonzalo Ruiz Giron, adonde la siguieron algunos nobles de los que le eran mas leales: con lo que quedó deshecha aquella asamblea, y como dice un cronista, «acabó en bandos lo que empezó en gobierno.»

No desconocia don Enrique, en medio de su corta edad, ni las demasías de su tutor, ni el desacato con que trataba á su hermana, ni los clamores que levantaban en el pueblo las injusticias é insolencias de don Alvaro. Bien mostraba en su tristeza y disgusto que de buena gana se volvería á poner bajo la tutela

de su hermana, pero el astuto regente cuidó de distraerle y divertirle hablándole de bodas, «que en los pocos años, dice un cronista, es lo que mas ruido hace para divertir pensamientos tristes.» Oyó gustoso el jóven rey la proposicion, y don Alvaro se apresuró á negociar su enlace con la infanta doña Mafalda, hija del rey don Sancho de Portugal. Obtenido su consentimiento, dióse prisa don Alvaro á traer la princesa á Castilla, no imaginando hallar obstáculo á su combinado enlace. Pero engañóse en esto el de Lara, que ya el papa Inocencio III., advertido por doña Berenguela y sus leales castellanos del parentesco que entre los dos príncipes mediaba, habia encargado á los obispos de Burgos y de Palencia que declarasen la nulidad del matrimonio. Tan osado anduvo el de Lara, que en vista de este impedimento se atrevió á pedir para sí la mano de la que venia á desposarse con el rey de Castilla. La pudorosa princesa rechazó noble y altivamente tan audaz proposicion, y volvióse á Portugal, donde consagró sus dias á Dios profesando de religiosa en un monasterio ⁽¹⁾.

Creció con esto y subió de punto la ira y el enojo de don Alvaro, y entregóse á nuevos y mayores desafueros, principalmente contra los nobles que favorecian á doña Berenguela, los cuales sufrieron todo género de persecuciones y de despojos. Anduvo con el rey por los pueblos de la ribera del Duero hacien-

(1) Roder. Tolet., lib. IX. c. 2.—Nuñez de Castro, Coron. cap. 7.

do exacciones, so pretesto de la necesidad de que reconociese sus dominios. Detúvole algun tiempo en Maqueda, con poco beneplácito de las poblaciones de la comarca, que experimentaron de cerca las terribles vejaciones del desconsiderado regente ⁽¹⁾. Las cosas fueron agriándose mas cada dia. Movida doña Berenguela del interés fraternal, envió secretamente un mensagero para que se informara del estado en que se hallaba el rey su hermano. Súpolo el conde regente, prendió al enviado, y mandóle ahorcar, «só color de haberle hallado una carta de doña Berenguela en que incitaba á los de la córte á que diesen veneno al rey.» Por mas que don Alvaro procuró fingir la letra y sello de doña Berenguela, nadie creyó en la supuesta carta, que tenia aquella princesa harto acreditada la bondad de su corazon, y túvose todo por superchería del regente: tanto que excitó su inicuo proceder tal ira en el pueblo que tuvo que abandonarle y marcharse con su real cautivo á Huete. Desde allí mandó el rey un emisario á su hermana para informarle de su malhadada situacion; mas como niño, no lo hizo con tanta cautela que no le sorprendiesen los espías de don Alvaro, y costóle á Ruy Gonzalez, que así se llamaba el mensagero, ser encerrado en el castillo de Alarcon.

(1) «Si algun cuaderno de las crónicas de los siglos (dice Nuñez de Castro con mucho fuego) hubiera dejado planas en blanco para escribir arrojados, desenfrenamientos, atrocidades de la ambicion, no llenáran con poca admiracion los blancos los sucesos del conde don Alvaro.» Crónica de don Enrique el Primero, cap. 9.

El encono del de Lara contra doña Berenguela y los de su partido era ya demasiado para que no estallase de un modo violento. Mandó pues á sus parciales que tuvieran dispuesta toda su gente de armas, y trasladóse con el rey á Valladolid, desde donde intimó á doña Berenguela y sus adictos le entregasen las fortalezas que poseian. Negáronse ellos á la demanda, antes aparejaronse para sostenerlas con teson y con brío. Siguióse de esto una breve guerra en Castilla, acometiendo don Alvaro las plazas que defendian los Tellez, los Girones y los Meneses, nobles y principales caballeros castellanos que seguian el partido de doña Berenguela. Ganóles el conde algunas, menos por la fuerza que por ir escudado con el rey á quien aquellos no se atrevian á hostilizar. Un incidente casual vino á poner inesperado término á la cuestion de la minoría y tutela de don Enrique. El de Lara habia ido con el rey á Palencia: alojábase el jóven monarca en el palacio del obispo; un dia hallándose el rey niño en el patio del palacio entretenido en jugar con otros donceles de su edad, una teja desprendida de lo alto de una torre vino á dar en la cabeza del jóven príncipe, causándole una herida mortal de que falleció á los pocos dias (6 de junio de 1217). Jamás se vió mas prácticamente que las cosas mas graves, inclusa la suerte de los imperios, suele depender del mas fortuito y al parecer mas liviano incidente. Aun no tenia don Enrique 14 años, y habia

reinado tres no completos, si reinar puede llamarse vivir bajo la guarda de un tutor tirano, entre revueltas y agitaciones que el monarca ni promueve ni puede evitar.

Doña Berenguela, que se hallaba en Autillo, tuvo inmediatamente noticia de la muerte de su hermano, por mas que don Alvaro trató de ocultarla llevandó el cadáver del rey á Tariego y dando desde allí frecuentes avisos á los grandes del estado de su salud. Sobre la marcha y con la prontitud que en casos árdulos y difíciles suele tener en sus deliberaciones una muger, despachó á don Gonzalo Ruiz Giron y don Lope de Haro, sus mayores confidentes, á su marido el rey don Alfonso de Leon (de quien como sabemos estaba hacía mucho tiempo separada), el cual se hallaba á la sazón en Toro ignorante del suceso, solicitando le enviase á su hijo don Fernando á quien deseaba ver, asegurándole le seria pronto restituido. No puso en ello don Alfonso dificultad alguna, y traído el infante á Autillo, dispuso su madre, de acuerdo con los caballeros de su séquito, llevarle al momento á Palencia, donde fué recibido con grandes aclamaciones por el pueblo, y en solemne procesion por el obispo y clero de la ciudad. De allí determinaron pasar á Valladolid, mas al llegar á Dueñas cerróles las puertas de la plaza el gobernador, y fuéles preciso tomar la villa por asalto. Propusieron entonces algunos señores á doña Berenguela tratase de hacer concordia

con el de Lara, pero habiendo tenido este hombre ambicioso la audacia de poner por condicion que se le entregase la persona de don Fernando en los mismos términos que antes se le habia entregado la de don Enrique, indignáronse doña Berenguela y los grandes, y sin quererle escuchar prosiguieron á Valladolid, donde fueron acogidos con las mismas aclamaciones que en Palencia.

Convocó doña Berenguela desde esta ciudad á los prelados, grandes y señores del reino, y á los procuradores de las villas y ciudades para celebrar córtes, diciéndoles que ya sabian como ella era la heredera y sucesora legítima del reino de Castilla por haber muerto sus hermanos, y que por lo mismo esperaba que concurririan á Valladolid para reconocerla y aclamarla como tal, en lo cual no harian sino cumplir con un deber de fidelidad ⁽¹⁾. Convenciéronse las ciudades mas rebeldes de la razon y derecho de doña Berenguela, y abandonando el partido de don Alvaro acudieron á Valladolid. Fué pues reconocida y jurada doña Berenguela como reina de Castilla. Mas ella

(1) Padeció Mariana un gravísimo error en suponer que el reino de Castilla, despues de la muerte de don Enrique, pertenecia de derecho á doña Blanca su hermana, casada con Luis VIII. de Francia, y atribuyendo la no proclamacion de doña Blanca al odio de los castellanos al gobierno estrangero. Nace este error de creer á doña Blanca mayor de

edad que doña Berenguela, segun en otro lugar dejamos manifestado. Equivócase tambien en decir que fué alzado don Fernando por rey en Nájera debajo de un olmo. Tampoco es exacto en la fecha de la proclamacion.—Don Rod. de Toledo, libro VIII.—Anal. Toled. y Compost.—Cron. de don Enrique I.—Id. de San Fernando.—Crónica general.

con magnánimo desprendimiento y con mas abnegacion todavia de la que habia mostrado al abdicar la regencia y tutela de su hermano don Enrique, hizo en el acto renuncia de su corona en su hijo don Fernando, con admiracion y con beneplácito de todos. En su virtud alzóse un estrado á la puerta meridional de la ciudad sobre el campo, y colocado en él el infante fué solemnemente proclamado rey por su madre, por los prelados, por los ricos hombres, caballeros y procuradores del reino (31 de agosto de 1217).

Dejamos reconocido por rey de Aragón á don Jaime I. llamado despues el Conquistador; dejamos ahora aclamado en Castilla á Fernando III. denominado despues el Santo. Antes de referir los sucesos de los reinados de estos dos grandes príncipes, cúmplesnos examinar el estado social de los diferentes reinos españoles en el período que hemos abrazado en estos capítulos.